

Encuesta de percepción de seguridad para usuarias del transporte público colectivo

LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CONTRA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



MUJERES
EN EL TERRITORIO

Contenido

Presentación	4
Metodología general de aplicación	5
Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo dirigida hacia las Mujeres	8
Monitoreo y Seguimiento de la Percepción de la Seguridad de las Mujeres en el Transporte Público Colectivo	11

Presentación

Los **Lineamientos para la Prevención y Atención del Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo** son producto del trabajo coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Instituto Nacional de las Mujeres y para atender la necesidad urgente de generar espacios seguros para las mujeres, adolescentes y niñas en el transporte público.

Parte fundamental de atender a las mujeres ante situaciones de violencia en los espacios públicos, puntualmente en el transporte público colectivo, es sumar esfuerzos para evitar que éstos actos sucedan. Por ello, las medidas de prevención deberán considerar la implementación de todas aquellas acciones e involucramiento de los actores que frenen la ocurrencia de situaciones de violencia contra las mujeres, tales como el acoso sexual en el transporte público colectivo.

Los **Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual** en el Transporte Público Colectivo tienen como objetivo contribuir a brindar espacios seguros para las niñas y mujeres en el transporte público colectivo de mediana y baja capacidad, garantizando su derecho a una vida libre de violencia.

Asimismo, la implementación de proyectos piloto ayudan a calibrar los instrumentos contemplados en los Lineamientos, además de facilitar herramientas y acompañamiento a gobiernos locales para su implementación, considerando el contexto particular de la ciudad y del sistema de transporte público colectivo urbano operante.

Por último, la **Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo**, corresponde al Paso 2 de los Lineamientos y tiene la finalidad de identificar información específica sobre las necesidades de movilidad y la identificación de factores de riesgo para las mujeres en el transporte público colectivo.

Metodología general de aplicación

La **Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo** forma parte de los 5 pasos de la estrategia de Prevención del Protocolo de Atención al Acoso Sexual en el Transporte Público. El instrumento permite establecer:

- 1) **Línea Base**, en el cual se identifica y caracteriza la situación actual que ayuda a determinar las metas y alcances, y
- 2) **Línea Comparativa**, con el fin de determinar el nivel de impacto de las acciones realizadas y su avance en el cumplimiento de las metas establecidas al inicio.

Además de complementar con información específica sobre las necesidades de movilidad y la identificación de factores de riesgo para las mujeres en el transporte público colectivo de manera particular en la ciudad en la que se apliquen los Lineamientos. La herramienta complementa al diagnóstico con información clave y precisa, facilita una línea base de la situación actual que ayuda a determinar las metas y alcances, y proporciona elementos para el monitoreo de avances y ajuste de mecanismos en la implementación de los Lineamientos.



Se recomienda que la encuesta sea aplicada al menos una vez al año, actualizado el diagnóstico y ajustando las estrategias de acuerdo al avance y los resultados.

Planeación para la aplicación de la encuesta

La encuesta de Línea Base se realiza previo al inicio de campaña de comunicación y de los programas de capacitación. Como mecanismo de monitoreo y evaluación, se ejecuta posterior a la implementación de los Lineamientos. Para aplicar una Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo, se requiere iniciar por los siguientes pasos:

1. **Determinar el espacio a intervenir: la ruta**, derrotero o cuenca de servicio conforme a las indicaciones de la fase "Definición del área de implementación", del paso 1 Diagnóstico.
2. **Estimar el número de mujeres usuarias de la ruta**, derrotero o cuenca de servicio que se va a intervenir (de acuerdo a la información que se tenga en la última Encuesta Origen-Destino en la ciudad).
3. **Definir el tamaño de la muestra**, a partir de la estimación del número de mujeres usuarias de la ruta, derrotero o cuenca de servicio seleccionada, se calculará la muestra utilizando el método de poblaciones finitas. Se recomienda considerar un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% para realizar un muestreo con mayor representatividad estadística (en el Anexo A se muestra recomendaciones de la estrategia muestral).
4. **Capacitar al personal que aplicará la encuesta** en la cual se presentará a las personas que aplicarán el instrumento, el contenido del cuestionario con sus apartados y las siguientes indicaciones generales:
 1. La encuesta se realiza de manera personal, cara a cara, en el momento de esperar a abordar las unidades de transporte público o a bordo de las unidades, solicitando previamente la autorización de la entrevistada.
 2. Se recomienda que el personal encargado de aplicar las encuestas sean mujeres. Es importante que la capacitación considere el uso de lenguaje no sexista y la sensibilización con respecto a la identificación de situaciones de acoso sexual callejero.
5. **Aplicación de encuesta**: periodo de trabajo de campo en el que se hace el levantamiento de la encuesta a través de los cuestionarios definidos en el diseño muestral.
6. **Captura y sistematización**: consiste en la digitalización y procesamiento de la información para la integración de una base de datos que permitirá realizar el análisis de resultados.

7. **Presentación de resultados:** los resultados obtenidos conformaran la Línea Base desde la cual podrá contemplarse la situación actual de la perspectiva de seguridad de las mujeres en el transporte público colectivo urbano. También ayudará a la integración y desarrollo de los siguientes pasos contemplados en los Lineamientos.

DISEÑO MUESTRAL

Identificar la población universal a partir del total de mujeres que utilizan el transporte público colectivo en la zona de estudio. En este caso en particular fueron utilizados los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, identificando en los Tabulados del Cuestionario Ampliado, la población que asiste a la escuela y al trabajo, a nivel municipal y por sexo.

El diseño muestral debe garantizar la representatividad de las mujeres usuarias del transporte público colectivo:

- **Si una muestra es demasiado pequeña**, puede producir una distorsión de los resultados, lo que no le permitirá obtener una visión realista de la población del estudio. **Una muestra demasiado grande** genera que el estudio o la investigación se vuelva demasiado compleja, costosa y lenta.
- **Para la técnica de muestreo se recomienda utilizar un método para poblaciones finitas** y un muestreo aleatorio simple, en que se garantice un nivel de confianza del 95% y un error máximo del 5%. Caso contrario a lo que se cree, el tamaño de la muestra depende de la variabilidad estadística¹ y no del tamaño del universo. Es indispensable que se garantice el rigor estadístico al momento de determinar la muestra, pues de esta manera será posible establecer una línea base y una línea comparativa.
- **La muestra se considera sobre el total personas pasajera de las rutas, derroteros o cuenca de servicio que se tengan consideradas como el total del sistema de transporte público en su conjunto.** Es necesario considerar un esquema de estratificación, es decir, que se consideren del total de la población solo las personas usuarias de transporte público, o bien un sector de la población a la cual se dirige la encuesta, para establecer una representatividad estadística, especialmente si existe un interés específico sobre una ruta, derrotero o cuenca de servicio. Para ello se procede a aplicar factores de expansión o ponderación, y establecer la cantidad de cuestionarios que se aplicarán por cada una de las unidades de la ruta, derrotero o cuenca de servicio de transporte público.
- **La encuesta se aplica a mujeres de 12 años y más, usuarias del transporte público colectivo**, bajo la técnica de “interceptación”, es decir, una encuesta en el trayecto de viaje de la usuaria.
- **La encuesta se aplica considerando en turnos matutinos y vespertinos** considerando las horas pico (mayor afluencia) y horas valle (menor afluencia) de la demanda de transporte, mismo que se acuerda con las autoridades locales y las personas operadoras de manera tal que se pueda contrastar las percepción de las mujeres conforme a sus patrones de movilidad y las actividades de trabajo, estudio y de cuidado.
- **Los días de aplicación deberán ser hábiles**, evitando los días feriados o en periodos donde la demanda de transporte se comporta de forma irregular, como por ejemplo en días de festividades locales, puente, en periodos de cierre de actividades escolares, etc.
- Finalmente, **debe aplicarse una PRUEBA PILOTO**, en la cual se calibre el cuestionario, se identifiquen necesidades logísticas como adecuaciones en horarios o en el equipo que realizará el trabajo de campo.

¹ Se refiere al grado de acercamiento o distanciamiento de los valores de una distribución frente a su promedio de localización y a su distancia de la media, es decir, cuanto mayor sea ese valor mayor será la variabilidad, y cuanto menor sea la media será más homogénea. Cuando la variabilidad es cero quiere decir que todos los datos son iguales.

Para el diseño muestral se consideró la fórmula de poblaciones finitas considerando parámetros supuestos para un tamaño de ciudad determinado (pequeña, mediana y grande).

La fórmula es la siguiente:
$$n = \frac{Z^2NPq}{e^2(N-1) + Z^2pq}$$

n: Tamaño de la muestra que se desea conocer

N: Tamaño conocido de la población

Z: Nivel de confianza (95%, que corresponde a una puntuación estándar de 1.96 y z^2 será 3.84)

p: Probabilidad a favor (cumplen los requisitos del estudio)

q: Probabilidad en contra (no cumplen los requisitos del estudio)

Cuando no hay antecedentes de la encuesta p y q se trabajarán en 50% y 50%


e: Índice de precisión o error muestral (5%)


Nota:


Es importante considerar que los cálculos de probabilidad el tamaño de la población puede ser irrelevante, ya que si el tamaño de la muestra excede un porcentaje de la población examinada. Por ejemplo, una muestra de 300 personas puede ser igual de útil para examinar una población de 5 millones de personas o bien de 100 mil personas. En este caso es mejor ignorar el tamaño de la población. Este dato es solamente relevante cuando se trata de un número relativamente pequeño de población.

Dado lo anterior, es posible que para el cálculo de la muestra para los proyectos piloto que consideran solamente una ruta, derrotero o cuenca de servicio, el tamaño de la muestra pueda ser similar a la resultando de considerar la población total del municipio o ciudad en la cual opera el sistema de transporte público en su totalidad.

Se recomienda hacer ambos cálculos para tener claridad el enfoque de arranque de la encuesta y del objetivo del proyecto, si este se concentra en una ruta, derrotero o cuenca de servicio particular (generalmente para ciudades grandes) o bien, si es posible hacer el levantamiento de la percepción de la seguridad para un sistema de transporte completo (generalmente para ciudades mediana y pequeñas).

Escalas	Población	% de personas usuarias de TP	Pax: pasajeras	Rangos en el diseño muestral
 CIUDAD GRANDE Ciudad de México	Ciudad grande			
	Más de 1 millón de habitantes	30%-50%	> 500,000 pax	• Rango de encuestas: 400 - 385

 CIUDAD MEDIA Culiacán, Sinaloa	Ciudad mediana			
	500 mil a menos de 1 millón habitantes	20%-30%	300,00 pax - 100,000 pax	• Rango de encuestas: 380 - 385

 CIUDAD PEQUEÑA Colima, Colima	Ciudad pequeñas			
	Menos de 500 mil habitantes	10%-20%	50,000 pax - 100,000 pax	• Rango de encuestas: 380 - 385

	Ruta		1,300 pax	• Muestra: 297

Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo dirigida hacia las Mujeres²

Encuesta			
Objetivo	Conocer la percepción de seguridad de las usuarias del servicio de transporte público colectivo sobre el acoso sexual que permita identificar aspectos que fortalezcan los Lineamientos para Prevenir y Atender el Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo .		
Presentación	Hola, buen día, soy _____, formo parte del Equipo de _____. Estamos realizando una encuesta sobre la percepción de seguridad que tienen las mujeres sobre el transporte público colectivo. ¿Me permite hacerle unas preguntas sobre su percepción del servicio? La encuesta no toma mucho tiempo y las respuestas son completamente confidenciales. Los resultados ayudarán a mejorar el servicio y que este sea más seguro para las mujeres.		
Preguntas del cuestionario	Aspectos generales		
	1. Rango de edad		
	a) Menor a 20 años b) Entre 21 - 30 años c) Entre 31 - 40 años d) Entre 41 - 50 años e) Entre 51 - 60 años f) Más de 61 años		
	2. Ocupación		
	a) Empleada b) Profesionista independiente c) Estudiante c) Ama de casa c) Jubilada o pensionada		
	3. Motivo de viaje		
	a) Trabajo b) Estudio c) Actividades de cuidado c) Compras d) Actividades Recreativas (cine, reunión, otra).		
	4. ¿Con qué frecuencia utiliza esta ruta?		
	a) Diariamente b) Al menos 5 días a la semana c) 4 días o menos a la semana		
	5. ¿Qué apreciaciones tiene sobre los siguientes aspectos relacionados con esta ruta, en comparación con el servicio que se brindaba hace un año en la misma?		
	a) Ha mejorado	b) Ha empeorado	c) No percibe ningún cambio
5.1 Condiciones de seguridad en el trayecto			
5.2 Condiciones de seguridad en los puntos de ascenso y descenso			
Percepciones de seguridad al usar el transporte público con relación al acoso sexual			
6. Considerando solamente el acoso sexual, ¿cuál es su sensación de seguridad al usar las unidades de esta ruta?			
a) Muy insegura b) Algo insegura c) Ni segura, ni insegura d) Algo segura e) Muy insegura			
7. Considerando solamente el acoso sexual y tomando en cuenta el recorrido de esta ruta, ¿hay algún lugar en el que se sienta más insegura? (puede responder más de una opción)			
a) En el trayecto de la casa a la parada b) En el paradero c) En el sitio de abordaje d) En el paradero al final del recorrido e) En algún tramo del recorrido (especificar calle o avenida)			
8. Considerando solamente el acoso sexual y tomando en cuenta el recorrido de esta ruta, ¿en qué horario se siente más insegura? (puede responder más de una opción)			
a) En la mañana antes del amanecer b) En la mañana cuando ya amaneció c) En la tarde d) En la noche			
Experiencias de acoso sexual en el transporte público colectivo			

² [1] Elaborado tomando como referencia: ONU Mujeres. (2018). Encuesta sobre el acoso sexual en el transporte y otros espacios públicos en la Ciudad de México. Programa insignia global ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres); Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/publicaciones/2018/safe%20cities/analisisresultadosencuesta%20cdmx%20f.pdf?la=es&vs=2419>. Pág. 52.

Encuesta

9. ¿Usted ha sufrido acoso sexual en el transporte público?

a) Sí b) No c) No lo sé

10. En el último año; ¿ha recibido alguna de las siguientes situaciones de acoso sexual en la ruta de transporte público?

- | | |
|--|-----|
| 1. Le dijeron piropos obscenos u ofensivos de carácter sexual | () |
| 2. Le dijeron palabras ofensivas, agresivas o despectivas respecto de usted o de las mujeres | () |
| 3. Le susurraron cosas al oído | () |
| 4. Le hicieron comentarios no explícitos sobre la vestimenta y el cuerpo | () |
| 5. Hicieron sonidos con connotación sexual (p.e., silbidos, chasquidos) | () |
| 6. Le miraron morbosamente el cuerpo. | () |
| 7. La tocaron o manosearon el cuerpo sin su consentimiento | () |
| 8. La rozaron con sus genitales (arrimones) | () |
| 9. Ellos le mostraron los genitales con intención sexual | () |
| 10. Ellos se tocaron los genitales en forma visible para usted | () |
| 11. Le dieron una nalgada | () |
| 12. Se le recargaron con el cuerpo con intenciones de carácter sexual | () |
| 13. Le han tomado fotos o videos a su cuerpo sin su consentimiento | () |
| 14. Le mostraron material pornográfico (fotografías o videos) | () |
| 15. Mostraron sus genitales y/o se masturbaron enfrente o junto a usted | () |
| 16. Le hicieron propuestas sexuales indeseadas | () |
| 17. Le hicieron sentir miedo a sufrir un ataque o abuso sexual | () |
| 18. La siguieron o persiguieron con intención de atacarla sexualmente | () |
| 19. La intentaron forzar a tener relaciones sexuales | () |

En caso de haber recibido alguna de las situaciones de acoso sexual durante el último año, favor de indicar cuántas veces ocurrieron.()

11. Al momento de ocurrir algún acto de acoso sexual en el recorrido de esta ruta, ¿cómo reaccionó usted? (puede responder a más de una opción)

a) No hice nada b) Le reclamé c) Lo golpee d) Pedí ayuda a las personas pasajeras e) Pedí ayuda al conductor f) Lo denuncié

12. ¿Cómo reaccionó el conductor ante el acoso sexual?

a) No se enteró b) Se enteró, pero no actuó c) Intervino a favor de usted d) Intervino en contra suya e) La acompañó a denunciar

13. ¿Cómo reaccionaron las personas usuarias del transporte público frente a la situación el acoso sexual que usted sufrió?

a) No se enteraron b) Se enteraron pero no actuaron c) Intervinieron a favor de usted d) Intervinieron en contra suya e) La acompañaron a denunciar

14. En el último año, ¿ha sido víctima de acoso sexual por parte de los conductores de esta ruta?

a) Frecuentemente b) Muchas veces c) Algunas veces d) Nunca

Presentación de denuncias de acoso sexual y atención en los sistemas de transporte público colectivo

15. ¿Usted sabe los pasos para denunciar los casos de acoso sexual en el transporte público?

a) Sí b) No

16. En el último año, ¿ha reportado a la autoridad algún acto de acoso sexual ocurrido en el uso de esta ruta?

a) Sí b) No

17. En caso de haber reportado el hecho de acoso sexual en el transporte público ante la autoridad, ¿cómo fue la atención recibida?

	Sí	Parcialmente	No
a) Obtuve la atención esperada			
b) Mi asunto se tramitó rápidamente			
c) Mi agresor tuvo la sanción que merecía			
d) Personas que atestiguaron el hecho me apoyaron			
e) La persona que conducía me apoyó			

Encuesta

18. En caso de no haber denunciado o notificado a las autoridades, ¿qué le motivó a no hacerlo?

- a) Por desconfianza en las autoridades
- b) Porque el trámite es muy tardado
- c) Porque no le otorgan la importancia que merece
- d) Por temor a los conductores de la ruta

Prevención del acoso sexual en el transporte público colectivo

19. Considerando solamente el acoso sexual, de los siguientes elementos prioriza cuáles de ellos te harían sentir más segura al utilizar esta ruta.

	El 1 indica el elemento más importante, el 2 menos importante que el anterior, y así sucesivamente
a. Paraderos más iluminados	()
b. Botones de emergencia (botones de auxilio o pánico)	()
c. Unidades más iluminadas	()
d. Campañas de sensibilización/información sobre el tema de acoso sexual	()
e. Información en las unidades para saber qué hacer	()
f. Cámaras en las unidades	()
g. Presencia aleatoria de personal de seguridad en las unidades	()
h. Capacitación a personas conductoras del servicio de transporte público colectivo	()

19. ¿Tiene algún comentario adicional o recomendación?

Cierre

Hasta aquí concluimos con la encuesta. Agradezco su tiempo para contestar estas preguntas. Menciono de nuevo que las respuestas son totalmente confidenciales y se utilizará

Si tiene alguna duda o si desea conocer a detalle el proyecto, puede comunicarse a la _____ al teléfono _____. Muchas gracias de nuevo.

Monitoreo y Seguimiento de la Percepción de la Seguridad de las Mujeres en el Transporte Público Colectivo

La propuesta de indicadores funcionan como una batería de categorías de análisis y variables, no limitativa, que su fin es monitorear la implementación de los Lineamientos y la capacidad de respuesta de las autoridades promotoras frente a la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el transporte público colectivo. Además de evaluar el impacto de las acciones ejecutadas desde la perspectiva de las mujeres usuarias del transporte público colectivo, y demás personas usuarias; y desde la perspectiva del espacio de acción (unidades de transporte, infraestructura de acceso y operación).

Finalmente, la batería de categorías de análisis utiliza los resultados obtenidos de la Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo dirigida hacia las Mujeres, desde la construcción de la línea base y línea comparativa, concentrando el análisis principalmente en lo siguiente:

- Características de las usuarias y los factores de riesgo en la operación del servicio público de transporte colectivo.
- La percepción de la seguridad en contraste con las condiciones de operación del servicio público de transporte colectivo.
- La experiencia de casos de acoso sexual en el transporte público frente a capacidad de respuesta de las instituciones de transporte, las personas conductoras y la experiencia de denuncia.

Lo anterior se describe en la siguiente tabla.

Indicadores de monitoreo y evaluación		
Categoría de análisis	Variables	Mecanismo institucional
Monitoreo	Cobertura de la campaña de comunicación - Cumplimiento de acciones del plan establecido.	Estrategia de comunicación de los Lineamientos y sensibilización con respecto al acoso sexual en el transporte público colectivo
	Impacto de la campaña - Número de personas usuarias del transporte público que reconocen los distintivos de comunicación de los Lineamientos.	
	Capacitación en prevención y atención - Capacitaciones sobre sensibilización e implementación de Lineamientos	Estrategia de capacitación de los Lineamientos y sensibilización con respecto al acoso sexual en el transporte público colectivo
	Respuesta institucional Atención del acoso - Respuesta de la persona conductora. - Respuesta del equipo de supervisión y recepción de quejas del transporte público colectivo.	Sistema de Quejas del Transporte Público: registro de denuncias de acoso sexual.
Características de usuarias	Uso del servicio de transporte - Horarios, frecuencias de uso y rutas, derroteros y cuencas de servicios.	Encuesta de Percepción de la Seguridad en el Transporte Público Colectivo dirigida hacia las Mujeres

Indicadores de monitoreo y evaluación		
Categoría de análisis	Variables	Mecanismo institucional
Evaluación	<p>Uso del servicio de transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Horarios, frecuencias de uso y rutas, derroteros y cuencas de servicios. 	
	<p>Incidencia delictiva</p> <p>Denuncias de acoso sexual en el transporte público</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de denuncias, frecuencia, espacio (unidades, infraestructura de acceso), área (colonia/avenida), ruta, derrotero o cuenca. 	Sistema de Quejas del Transporte Público: registro de denuncias de acoso sexual.
	<p>Caracterización de la persona agresora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sexo, edad, frecuencia, reacción, frecuencia de uso del servicio de transporte público. 	
	<p>Caracterización del acto de acoso sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acoso (tocamientos, agresión verbal), horarios, espacio (unidades, infraestructura de acceso) 	
Percepción de seguridad	<p>Seguridad en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niveles de seguridad percibidos en el espacio (unidades de transporte, infraestructura de acceso). 	